

ESPECIFICACIONES TECNICAS



UNIVERSIDAD NACIONAL del CENTRO
de la PROVINCIA de BUENOS AIRES



Expediente: 1-78633/2021

Lugar: Oficina 219bis (Oficina de Prensa, segundo piso)

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Las presentes tareas tienen por objeto efectuar reformas en la Oficina 219bis, del 2do. Piso del edificio de la Sede Central, en la ciudad de Tandil, donde funciona Prensa, a los efectos de mejorar los espacios destinados a esta función, como también dotar de más seguridad al lugar. A tal efecto se realizará un cerramiento en durlock, con placas dobles, lana de vidrio entre placas, una puerta, paños fijos en la parte superior para otorgar luz a los espacios y así también poder generar un espacio de mayor privacidad.

- 1.- El objeto de la presente es la ejecución completa, de todos los trabajos que se detallan en estas especificaciones técnicas.
- 2.- La superficie donde se realizaran los trabajos es de propiedad de la Universidad y se sitúa en el 2do.piso del edificio de Rectorado sito en la calle Pinto 399 de la ciudad de Tandil.
- 3.- Las tareas incluyen provisión total de las herramientas a utilizar, los materiales y el personal para ejecutar todos los trabajos.
- 4.- El listado de rubros a realizar corresponden al siguiente detalle:

RUBROS

1. PRELIMINAR

Replanteo, señalización del lugar y retiro de parte del piso existente para la ejecución de un cordón de mampostería para amurar el tabique a colocar.

2. TABIQUES DE PLACAS DE YESO

Tabiquería de durlock con doble placa por cara.

3. AISLACIONES

Lana de vidrio

4. PINTURA

Pintura de la tabiquería, carpintería de madera y mueble/biblioteca

5. CARPINTERIA DE ALUMINIO

Paños fijos

6. CARPINTERIA DE MADERA

Puerta internas, oficinas.

7. MUEBLES

Biblioteca con estructura independiente apoyada sobre panel de durlock.

8. LIMPIEZA Y AYUDA DE GREMIO

Limpieza periódica y final, ayuda de gremios.

Especificaciones Técnicas - 2 - de 6

Arq. OSVALDO DADIEGO
Director General de Obras y Proyectos
U. N. C. P. B. A.

Arq. VANINA CASSINERI
Dirección General de Obras y Proyectos
U. N. C. P. B. A.



ARTICULO Nº 1: PRELIMINAR

Se deberá replantear las medidas de toda la oficina, para determinar exactamente la localización final del tabique a construir.

Se deberá efectuar el retiro del sector de piso donde se realizara el tabique, según el sector delimitado en planos, y se construirá de cordón corrido de mampostería para el apoyo y agarre del tabique a construir.

Se deberá tener especial cuidado con las instalaciones existentes (Electricidad), debiendo dejarlas funcionando en perfecto estado. Para efectuar esta tarea, se deberá contemplar la seguridad necesaria hacia el interior y exterior del edificio, protegiendo a propios y terceros de los trabajos de demolición a efectuar.

ARTICULO Nº 2: TABIQUES DE PLACAS DE YESO

2.1. Tabique de durlock.

Corresponde a tabiquería de placas de yeso de espesor de 12 mm c/u. para divisores internos, deberán ser con doble placa por cara, (tabique de 12cm aproximadamente) colocadas en ambos sentidos, con encintado y masillado en cada una, y relleno de lana de vidrio en su totalidad (espesor 7 cm.), deberán seguir las instrucciones de colocación según manual del fabricante. Deberá lograrse el máximo de hermeticidad posible. Se exigirá una perfecta terminación en todos los detalles.

Estarán compuestos por una estructura de chapa de acero zincada a la cual se fijarán mecánicamente las placas de yeso, en su interior se colocarán las instalaciones y los materiales aislantes que se especifiquen.

Las paredes estarán compuestas por soleras de 70mm y montantes de 69mm., las soleras se fijarán al piso por medio de tarugos de expansión de nylon con tope Nº 8 y tornillos de acero de 22 x 40mm colocados con una separación máxima de 60cm.

Esta estructura se completará colocando montantes de 69mm con una separación entre ejes de 40 a 48cm utilizando los perfiles solera como guías.

Las uniones entre perfiles se realizarán pegándolos y mediante tornillos autorroscantes de acero tipo T1 punta aguja, con cabeza tanque y ranura cruz.

En el interior se colocará material fonoabsorbente de lana de vidrio de 70mm. Sobre ambas caras de esta estructura se colocarán las placas de yeso de 12,5mm de espesor, fijándolas mediante tornillos autorroscantes de acero tipo T2 punta aguja, con cabeza trompeta y ranura cruz.

Se dejará una luz de 15mm entre las placas y el piso a fin de evitar humedad.

Las juntas de las placas estarán conformadas por bordes del mismo tipo debiendo quedar trabadas.

El emplacado de paredes con aberturas se realizará con cortes de placa en L, evitando que las juntas coincidan con la línea del dintel o de las

Arq. OSVALDO DADIEGO
Director General de Obras y Proyectos
U. N. C. P. B. A.

Especificaciones Técnicas - 3 - de 6

Arq. VANINA CASSINERI
Dirección General de Obras y Proyectos
U. N. C. P. B. A.



UNIVERSIDAD NACIONAL del CENTRO
de la PROVINCIA de BUENOS AIRES



jambas.

Los tornillos T2 se colocarán con una separación de 25cm ó 30cm en el centro de la placa y de 15cm en los bordes que coinciden con el eje de un perfil.

Las uniones entre placas serán tomadas con cinta de papel microperforada de 50mm y masilla Durlock aplicada en cuatro pasos, respetando el tiempo de secado entre cada capa de masilla. Las improntas de los tornillos T2 recibirán, al igual que los perfiles de terminación (cantoneras, ángulos de ajuste o buñas) dos manos de masilla Durlock.

Para las placas que deban incorporar carpinterías se fijarán los marcos reforzando la estructura con perfiles de chapa galvanizada BWG20 tipo PGC a los que se sujetarán las jambas del marco mediante tornillos autorroscantes T1 con punta mecha, estos perfiles se anclará fuertemente al piso y estructura de cubierta.

Se deberá terminar en la parte superior, en la unión entre el tabique y el cielorraso, con una moldura de terminación de ambos lados, para que quede estéticamente y constructivamente correcto.

ARTICULO Nº 3: AISLACIONES

Se deberá proveer y colocar, en el interior de los paneles, material fonoabsorbente de lana de vidrio de 70mm. Marca ISOVER o similar (aislación térmica, acústica e incombustible)

ARTICULO Nº 4: PINTURA TRATAMIENTOS PREVIOS

a.- Tabiques de durlock:

Luego de la preparación descripta en el artículo de tabiques de placas de yeso, se deberá aplicar enduido, para otorgarles una terminación lisa, sin imperfecciones ni rugosidades.

b.- Carpintería de Madera:

Se lijará las superficies hasta lograr una textura apta para la aplicación del cetol, para la puerta y la biblioteca a colocar.

TERMINACIONES:

a. Latex en tabiques:

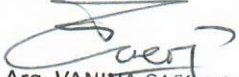
Tres (3) manos de Látex acrílico calidad Sherwin Williams o superior, para interiores color a determinar. Previamente se deberán limpiar completamente las superficies a pintar, remover grasas, aceites, etc.

b. Marcos y hojas de madera – esmalte satinado color para hoja de madera:

Fondo sintético y dos manos o más de esmalte satinado color, a satisfacción de la Inspección, color a determinar.-

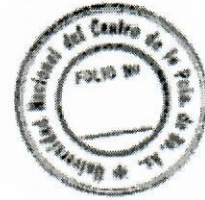

Arq. OSVALDO DADIEGO
Director General de Obras y Proyectos
U. N. C. P. B. A.

Especificaciones Técnicas - 4 - de 6


Arq. VANINA CASSINI
Dirección General de Obras y Proyectos
U. N. C. P. B. A.



UNIVERSIDAD NACIONAL del CENTRO
de la PROVINCIA de BUENOS AIRES



ARTICULO Nº 5: CARPINTERIA DE ALUMINIO

5.1. Carpinterías de Aluminio:

Ventanas de paño fijo, superior, marcos y hojas de aluminio línea moderna 2 de aluar color blanco, vidrios laminados de seguridad (espesor de acuerdo a las dimensiones de la carpintería). colocadas en premarcos de aluminio amurado a las paredes existentes.

ARTICULO Nº 6: CARPINTERIA DE MADERA

6.1. Puerta de madera:

Puerta placa de abrir doble contacto de madera, estructura interna en pino Paraná, canto exterior en cedro de 1" y las caras de la placa serán de madera MDF en ambos lados para pintar, color a definir por la inspección,

Los marcos y contramarcos serán de madera y se entregarán pintados con tres manos de esmalte sintético, color a definir.

Para los herrajes se utilizarán bisagras a munición reforzadas, tres por hojas, cerradura de seguridad acytra o similar calidad, manija doble balancín de bronce pulido marca CURRAO o similar.

ARTICULO Nº 7: MUEBLES

7.1. Biblioteca/estantes:

Se deberá realizar la estructura y apoyos necesarios en durlock, unido al tabique a construir, para luego colocar unos estantes de melamina de 18mm de espesor, color a definir, que puedan regularse en su altura, con dos parantes laterales y uno central, según plano.

ARTICULO Nº 8: LIMPIEZA Y AYUDA DE GREMIO

8.1. Limpieza:

8.1.1. Durante la Ejecución:

De acuerdo a lo establecido en las Cláusulas Técnicas Generales, la limpieza deberá ser ejecutada permanentemente por el Contratista, durante la marcha de los trabajos y a satisfacción de la Inspección.

8.1.2. Entrega:

Para la entrega, el Contratista deberá presentar en perfectas condiciones de higiene, la totalidad de los trabajos licitados. Esta exigencia alcanza no solamente al interior sino al entorno acordado con la Inspección. Se deberán retirar los escombros que pudo haber generado y si hay material de demolición que pueda ser re-utilizado quedara a criterio de la inspección el guardado o no de dicho elemento.

8.2. Ayuda de gremios:

Se contemplarán las terminaciones, revoques, tapado de canalizaciones de servicios, retiro de escombros, apertura de canaletas u otro trabajo que solicite del apoyo a pedido de la inspección.

Arq. OSVALDO DADIEGO
Director General de Obras y Proyectos
U. N. C. P. B. A.

Especificaciones Técnicas - 5 - de 6

Arq. VANINA CASSINERI
Dirección General de Obras y Proyectos
U. N. C. P. B. A.



UNIVERSIDAD NACIONAL del CENTRO
de la PROVINCIA de BUENOS AIRES



ARTICULO N° 9: PRESENTACION DE MUESTRAS

El Contratista presentará muestras de todos los materiales a utilizar para su aprobación por parte de la inspección, previa a su utilización.

ARTICULO N° 10: GARANTIA DE TRABAJOS

Los trabajos deberán mantenerse en garantía durante un plazo de **360 (treientos sesenta días) hábiles**, a partir de la finalización de los trabajos.

ARTICULO N° 11: SEGUROS DE PERSONAL


Todo operario interviniente deberá contar con el seguro correspondiente al trabajo a realizar, según la normativa vigente.

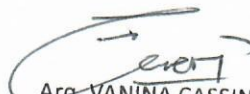
ARTICULO N° 12: PRESUPUESTO OFICIAL

\$288.000,00.- (SON PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CON 00/100)

ARTICULO N° 13: PLAZO DE EJECUCION

10 (DIEZ) DIAS CORRIDOS


Arq. OSVALDO DADIEGO
Director General de Obras y Proyectos
U. N. C. P. B. A.


Arq. VANINA CASSINERI
Dirección General de Obras y Proyectos
U. N. C. P. B. A.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y PROYECTOS
MARZO 2022